

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11650 *Resolución de 5 de octubre de 2017, del Ayuntamiento de Miguelturra (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 165, de 30 de agosto de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOE y D.O. de Castilla-La Mancha.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el B.O. de la Provincia.

Miguelturra, 5 de octubre de 2017.–La Alcaldesa, María Victoria Sobrino García.